

CRONICAS PARLAMENTARIAS

LA DECADENCIA DE LA MONSERGA

Por José Luis HERRERA

UNO tiene cinco lectores fieles: su propia mujer y cuatro amigos que también merecían serlo, pero con los que uno no ha podido llegar a mayores por simples razones de orden técnico. Y estos cinco benditos de Dios saben que uno repite con cierta insistencia la palabra monserga. Por lo que será necesario aclarar que no se trata de una manía, o monserga, propia, sino que obedece al hecho de que al español que se descuida le están llenando de monsergas de colores sin la menor consideración. Porque monsergueros, más o menos egregios, no faltan ni son capaces de estarse quietos.

Hay, empero, monsergas y monsergas. Unas, sustanciales; otras, históricas. La monserga sustancial es aquella que no puede dejar de serlo por muy temprano que se levante. La histórica, por el contrario, pudo haber sido algo respetable, espléndido y hasta glorioso; pero cuando se pretende resucitar inútilmente lo que tuvieron sus cenizas, resulta que se nos queda convertido en una simple monserga. Una pirámide, por ejemplo, puede ser una monserga estética; pero nunca histórica. Por el contrario, la momia de cualquiera de los miembros de la distinguida familia Ramsés se nos vuelve monserga en cuanto nos pongamos a jugar con ella a los prohibidos. Para decirlo de un modo quevedesco, la monserga sustancial es la que ni siquiera tiene cenizas. La monserga histórica, aquella cuyas cenizas no tienen sentido.

Ayer, como en una película, vimos en el Congreso la decadencia de la monserga, ya fuera histórica, ya sustancial. Y no parece mala cosa para terminar el año. Decir, por ejemplo, que una discusión peregrina, acerca de la constitución de una comisión en la que la abrumadora mayoría estaba de acuerdo, era cosa que empañaba la solemnidad de un Pleno dedicado a los presupuestos, es, evidentemente, una monserga sustancial. Pero la pretensión de convertir el Pleno de ayer en la reunión urgente de la permanente de las Cortes en julio de 1936; la oratoria magistral y maragata —es decir, de canónigo magistral de Astorga y de los años veinte— de la que hace gala el señor Gómez Llorente, y el descubrimiento del otro Carrillo son tres monumentales monsergas históricas que nos han pretendido resucitar.

Había un carrillo evangélico: aquel que había que poner cuando nos daban en el otro. ¿Será tan auténtico el acercamiento entre el catolicismo y el marxismo? ¿Resultará el Partido Comunista de España tan homilético? Porque no cabe duda acerca de lo que en un Carrillo habían recibido. Y nos pusieron otro Carrillo conciliador de gesto y conciliar de Nicea, que se estaba camelando a la mayoría de lo más retrechamente. Pero lo que ha resultado una antigua novedad es la aparición de este Carrillo para el Apocalipsis, que amenaza a don Manuel Fraga con ganarle la próxima guerra civil que, a juicio de la sibila, se empeña el señor Fraga en desencadenar.

La contestación del mentado señor Fraga desde su Sinaí domiciliario no ha resultado, por el contrario, ninguna novedad. Dada la laboriosidad, la fecunda laboriosidad del señor Fraga, huelga decir que no se ha movido del sagrado monte de los rayos, los truenos y la ley ni para pasar un fin de semana. La única novedad sería, para don Emilio Castelar, la comprobación de que después de la réplica del señor Fraga, ni Dios resultaba tan grande en el Sinaí ni el señor Castelar tenía nada que hacer junto al señor Gómez Llorente; que coincide con don Alfonso Guerra —el gran y añorado silente de la sesión— en tener tela, sino que la del señor Gómez Llorente, de puro marinera, es de las que trajeron los emigrantes de Tiro y de Sidón.

Pero ni el señor Carrillo parece destinado a ganar ninguna guerra, ni el señor Gómez Llorente a ser nombrado orador de Notre Dame de París, ni el señor Fraga tiene tan anchas las espaldas. Aunque no lo pareciera, lo único ancho, lo único brillante y lo único sagrado que se vio pasar durante las dos primeras horas de sesión en el Pleno de ayer fueron tres magníficas monsergas históricas que, aturdidas acaso por su propio estruendo, empezaron a decaer cuando acababa de hablar el señor Pérez Llorca. Pasmosamente. Porque el señor Pérez Llorca es la negación del parlamentario histórico. Lógicamente. Porque el señor Pérez Llorca tiene el sentido de lo que es un parlamentario vivo. Y porque su postura estaba cargada de razón —y no falta de astucia—, mientras que la de los grandes porteadores de las monsergas históricas estaban tan cargadas de ira como desasistidas de sentido de la realidad. Cuando vino a decir a la múltiple oposición que su grupo quería haberles evitado el estrépito de sus monsergas, uno recuperó el calendario y el reloj.

Un parlamentario histórico se diferencia de un parlamentario vivo en que el histórico no se ha percatado de la invención de los micrófonos y los megáfonos, mientras que el otro, despreocupado por los efectos especiales propios, aprovecha divinamente los efectos especiales de la acústica de que dispone.

No cabe hablar de monsergas menores. Las de alto coturno, alto vuelo y alto voltaje emprendieron el descenso de la cumbre, arropadas por el jersey montañero del señor Letamendia, aceleradas por la voz de fagot parsimonioso del emplazado ministro del Interior. Un son y un timbre que yo creo que pueden resultar, para la monserga, irreparables. Sobre todo si, como ayer, se dejan de monsergas y cuentan cuantas son dos y dos.